

LAS PRÁCTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA DIMENSION AMBIENTAL, EN LA GRANJA UNIVERSITARIA GUAYABAL.

AUTORES:

Daniela Cabrera Neyra

Estudiante de Licenciatura en Gestión Sociocultural para el desarrollo

Telf.: 54628279

Email: daniela.cabrera21@nauta.cu

Camila Gonzales Hernández

Estudiante de Licenciatura en Gestión Sociocultural para el desarrollo

Telf.: 55002311

Email: camilagh933@gmail.com

Alejandro Gil Fleitas

Estudiante de Licenciatura en Gestión Sociocultural para el desarrollo

Telf.: 56672096

Email: ale183@nauta.cu

Institución

Universidad Agraria de La Habana

Dirección

Autopista Nacional km 23 ½, San José de las Lajas, Mayabeque, Cuba

Forma de presentación:

Póster electrónico

Eje temático

10- El desarrollo socioeconómico y la protección ambiental

Resumen:

La Universidad Agraria de La Habana “Fructuoso Rodríguez” ubicada en el municipio San José de las Lajas de la provincia Mayabeque, constadentro de sus áreas con la Granja Universitaria “El Guayabal. Desde su creación (1976)por El Comandante En Jefe Fidel Castro Ruz, esta granja, es considerada un escenario para vincular desde la producción los procesos de formación, investigación y extensión universitaria para la preparación y formación de los futuros profesionales con métodos, técnicas y tecnologías sostenibles de producción agropecuaria. A través de la práctica realizada en el mes de abril en La Granja Universitaria Guayabal, por medio de la investigación fueron identificadas deficiencias en la gestión ambiental de la Granja, que repercuten directamente no solo en su gestión empresarial, también en la comunidad Guayabal donde se encuentra ubicada. En este contexto, cobra especial significación la RSE, particularmente su dimensión ambiental, vista como el compromiso que debe asumir toda organización para contribuir al desarrollo económico, social y cultural sostenibles por medio de la colaboración

y cooperación con sus empleados, familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objetivo de mejorar la calidad de vida. Se plantea como Objetivo General: Valorar el estado actual de las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial de su dimensión ambiental en la Granja Universitaria Guayabal.

INTRODUCCION:

Los actuales procesos económicos mundiales, las características del contexto sociocultural en el que se desenvuelve la sociedad moderna, marcada por la globalización y el desarrollo acelerado de las nuevas tecnologías, demandan la necesidad de concientización medioambiental de la humanidad. La gestión ambiental se vuelve imprescindible en el marco del desarrollo sostenible, su principal objetivo es lograr un equilibrio entre el desarrollo social de la población, el crecimiento económico y la protección y conservación del entorno.

En este sentido Lozano y Rodríguez (2013), comentan que... Globalización, cambio climático, aumento de la pobreza, pérdida de biodiversidad, contaminación... son algunos de los factores que afectan al mundo actual y que exigen que sean revisados los modelos actuales de comportarse las empresas, los mercados, las instituciones y un largo etcétera. (p.13)

Se contempla como estrategia fundamental, el despertar de una conciencia ambientalista que permita ubicar al ser humano en una mayor comprensión de su responsabilidad frente a la preservación del entorno natural y en su rol como agente depredador, o como promotor del cambio.

Para Cuba, la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso del Estado y una prioridad que asume en estrecha vinculación con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, el cual entre sus principios rectores estipula:

24. Asegurar la conservación, protección y uso racional de los recursos naturales, así como la adaptación (incluida la prevención de riesgos) y acciones de mitigación de los impactos del cambio climático, de forma tal que la relación con la naturaleza y el medio ambiente sea un factor que contribuya al desarrollo económico y social próspero y sostenible. (Coya,2019)

En este contexto juega un papel vital las empresas, respondiendo a la exigencia ante el cuidado y protección del medio ambiente. Hoy ya no es suficiente que los productos sean atractivos, baratos y disponibles. Se necesita producir en armonía con la naturaleza y sin comprometer a las siguientes generaciones. Lo que nos conduce a creer que las empresas no pueden funcionar sin tener en cuenta el entorno social y medioambiental donde están insertas. Sin basarse en los impactos que su actividad genera en la sociedad, stakeholders, y entorno de manera general.

La necesidad de recuperar y aumentar la confianza de la sociedad en las empresas, la competitividad y el logro de un desarrollo económico sostenible en conciliación con el medio ambiente, sugieren el debate y reflexión sobre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Varios han sido los autores que han

abordado el tema de la RSE, por la importancia y los beneficios que aporta para el desarrollo económico, social y cultural de las empresas en constante relación con la comunidad. Entre ellos se destacan: Arroyo y Suárez (2006), Ospina (2008), Alfonso et.al (2009), Osegueda et.al (2011), Henao (2013), Antelo (2014), Reséndiz (2015), Nowajewski et.al (2015), Cardona (2016), Lozano et.al (2016), Soto (2016), Presuttari (2016), Romo, (2016), López, et.al (2017), Pozo y Zamora (2017), Lozano y Peña (2018), Parra (2019). En materia de responsabilidad ambiental es necesario remitirse a, De la Cuesta y Valor (2014), Bombino (2015), Cabrera (2017), Tamayo y Ruiz (2018), Norma ISO6000.

(Citado por Nowajewski, 2015) ... la RSE como la responsabilidad de una empresa o corporación con respecto a las consecuencias de su accionar tanto social como con el medio ambiente, considerando las acciones tanto como sus decisiones como actividades dentro como fuera del negocio. La medición de los efectos se genera por medio de un comportamiento transparente y ético, entendiendo lo ético como el acto que no genera beneficios negativos para un tercero para generar un beneficio propio. El objetivo de las acciones de RSE es contribuir con la estabilidad, con la fortaleza y la armonía de la sociedad, por lo que es necesario identificar cuáles son los objetivos y los valores de la comunidad para alinearse con ellos y generar valor tanto social como medioambiental. (p.2).

Una empresa es socialmente responsable siempre que al tiempo que obtienen beneficios, busca la reducción de costes de cualquier tipo, no solo costes económicos, sino también medioambientales y sociales. Se refiere a las demandas planteadas a la empresa en cuanto a que valores y que pautas de comportamiento son importantes para la sociedad, la creación de empleos en la comunidad, la participación y dinamización en la economía regional y la integración en las comunidades locales.

Es preciso resaltar la necesidad de incorporar prácticas de RSE en la granja Guayabal perteneciente a la Universidad Agraria de La Habana. Estas prácticas contribuyen al empleo de técnicas no contaminantes para el medio ambiente. Posibilitan prever acciones que tengan impactos negativos en el entorno y la introducción de resultados científicos para el manejo sostenible de los recursos naturales con los que allí se trabaja.

La dimensión ambiental de la RSE en la granja, propicia la combinación de factores económicos, productivos, ambientales, sanitarios, políticos y sociales desde las particularidades del territorio y el medio ambiente donde se encuentra ubicada. Su implementación permitirá trabajar desde una visión comprometida en el marco de la responsabilidad social con la comunidad generando procesos estratégicos y evitando la contaminación del aire, agua y suelo.

La Granja Universitaria "El Guayabal" es un escenario para vincular desde la producción los procesos de formación, investigación y extensión universitaria para la preparación y formación de los futuros profesionales con métodos, técnicas y tecnologías sostenibles de producción agropecuaria.

A través de la práctica laboral realizada en el mes de abril de 2021 en La Granja Universitaria "El Guayabal", por medio de la investigación fueron identificadas deficiencias en la dimensión ambiental de la RSE de la Granja, que repercuten directamente no solo en su gestión empresarial, también en la comunidad Guayabal donde se encuentra ubicada. Actualmente en la Granja no existe una política o proyecto medioambiental diseñados, que respondan a la necesidad urgente de cuidar y usar racionalmente los recursos naturales y que visualice la responsabilidad y el compromiso de la Granja con el medio ambiente.

En este contexto, cobra especial significación la RSE, particularmente su dimensión ambiental, vista como el compromiso que debe asumir toda organización para contribuir al desarrollo económico, social y cultural sostenibles por medio de la colaboración y cooperación con sus empleados, familias, la comunidad local y la sociedad en pleno, con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

Se plantea como Objetivo General: Valorar el estado actual de las practicas de Responsabilidad Social Empresarial de la dimensión ambiental en la Granja Universitaria "El Guayabal".

Objeto de Investigación: Las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial

Campo de acción: Las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial de la dimensión ambiental en la Granja Universitaria Guayabal.

Objetivos Específicos:

1. Sistematizar los referentes teóricos de la Responsabilidad Social Empresarial y su dimensión ambiental.
2. Identificar el estado actual la de Responsabilidad Social Empresarial y su dimensión ambiental en la Granja Universitaria "El Guayabal".
3. Diseñar un plan de acciones que contribuya a perfeccionar las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial en su dimensión ambiental en la Granja Universitaria "El Guayabal".

DESARROLLO:

Carroll (1999 citado en Peña, 2018, p.27) sitúa dentro de la literatura científica, el año 1953 como punto de partida del constructo de la RSE con la publicación del libro "Social Responsibilities of the Businessmen" de Howard Bowen, quién fue postulado por el mismo Carroll como Padre de la RSE. Por su parte (Riccardi, 2004) asegura que es la Revolución Industrial del siglo XIX la primera que centró la atención en este tema.

La Real Academia Española define la "responsabilidad": cualidad de responsable, deuda y obligación de deuda, obligación de reparar y satisfacer, por sí o por otra persona, a consecuencia de un delito, de una culpa o de otra causa legal, cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible yerro en cosa o asunto determinado capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente. (RAE, 2001).

Presuttari (2016, p.9) expresa: La RSE es un concepto con arreglo al cual las empresas deciden voluntariamente integrar las preocupaciones sociales y ecológicas en sus actividades comerciales y en las relaciones con sus interlocutores. La principal función de una empresa consiste en crear valor con la producción de bienes y servicios que respondan a la demanda de la sociedad y generar de este modo beneficios para sus propietarios y accionistas, así como bienestar para la sociedad en general, en particular gracias a un proceso continuo de creación de empleo. Sin embargo, las nuevas presiones sociales y de mercado transforman progresivamente los valores y las perspectivas de la actividad empresarial.

Pozo y Zamora (2017), hacen alusión a dos enfoques en los cuales se soporta la RSE, el enfoque interno y el externo. El primero se desarrolla hacia lo interno de la organización, que incluye los resultados empresariales, el desarrollo de los trabajadores, el trato humano y respetuoso hacia estos y sus familias, así como la elaboración de bienes y la prestación de servicios que cumplan con las necesidades y expectativas de los clientes. Las acciones de la empresa impactan primeramente a sus trabajadores y luego en la sociedad. Esta última será un eslabón fundamental en el enfoque externo de la empresa, sustentado en el vínculo con la comunidad, sus relaciones con clientes, proveedores y socios comerciales.

Desde el triunfo de la revolución socialista es lícito expresar que el estado cubano ha tenido en cuenta las dimensiones de la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) más mencionadas en la literatura académica (económica, social y ambiental) a partir de las medidas y leyes aprobadas. La empresa socialista cubana se distingue por su esencia social y humana. Esto se refleja en las bases del proceso de construcción del socialismo cubano, donde el sistema empresarial asume su responsabilidad con la sociedad a través del

compromiso y los aportes que sostiene con el Estado. (Antelo & Alfonso 2014, p.59).

DECRETO NO. 335/2017

ARTÍCULO 15. La empresa es materialmente responsable por los daños y perjuicios que ocasione a otras empresas, órganos, organismos de la Administración Central del Estado e instituciones estatales u otras entidades, a la ciudadanía, a los recursos naturales o al medio ambiente. En consecuencia, está obligada a restituirlos, repararlos o indemnizarlos, según corresponda.

Al hablar del modelo de gestión que instrumenta a la RSE, Tamayo y Ruiz (2018), mencionan tres dimensiones que sirven de soporte y promueven una relación armónica entre la empresa y el entorno. (p. 308-309):

Económica: se refiere a la creación de sólidas estructuras empresariales para generar ahorros, motivar a los empleados y lograr clientes fieles.

Social: responde al mejoramiento de las condiciones laborales, a la realización de inversiones sociales y al desarrollo de buenas relaciones con la comunidad.

Ambiental: se relaciona con la reducción del impacto de producción, el uso de materias primas, la disminución del consumo de recursos o de los residuos/emisiones, la reducción del gasto energético, la política integrada de productos y la implementación de los sistemas de gestión ambiental.

El tercer pilar de la RSE se refiere a la responsabilidad medioambiental. Cualquier empresa, independientemente de su tamaño y actividad, genera un impacto en el medio ambiente. Estos impactos son negativos si su actividad produce efectos adversos en el medio ambiente lo que no significa que siempre sean negativos, también pueden ser positivos.

Norma ISO26000 (p.41):

responsabilidad ambiental: además de cumplir con las leyes y regulaciones, una organización debería asumir responsabilidades por los impactos ambientales provocados por sus actividades en áreas rurales o urbanas y en el medio ambiente en general. En reconocimiento de los límites ecológicos, debería actuar para mejorar su propio desempeño, así como el desempeño de otros dentro de su esfera de influencia.

Cualquier decisión y acción que tome la empresa tiene un impacto sobre el medio ambiente, ya sea a través del consumo de los recursos naturales (inputs como materias primas, energía, etcétera) ya sea en los outputs, contaminando. La empresa debe contribuir al desarrollo sostenible (satisfacer las necesidades de hoy sin comprometer las de las generaciones futuras). (De la Cuesta y Valor, 2014, p. 11).

Actualmente las empresas han reconocido la importancia de asumir prácticas socialmente responsables en el mejoramiento del ambiente, no como respuesta a los requerimientos exigidos por normas jurídicas e imposiciones gubernamentales, sino como resultado del convencimiento de que la sensibilidad empresarial hacia el medio ambiente supone beneficios directos

que, en general, optimizan su competitividad y reconocimiento en la sociedad. (Bombino, 2015, p. 33)

La dimensión *medioambiental* evidencia el compromiso de la empresa con el cuidado y protección del medio ambiente, lo que se observa en el compromiso de conservación del entorno, la minimización de impactos desfavorables, así como la elaboración de productos medioambientales responsables. (Pozo & Zamora, 2017)

La Granja Universitaria Guayabal, perteneciente al Consejo Popular Jamaica, se localiza en la Circunscripción 26 del municipio San José de las Lajas, provincia Mayabeque. Limita al sur con la Circunscripción 25, al norte con la Autopista Nacional y la comunidad Pedro Pi, al oeste con la Carretera Central y con la Circunscripción 86 y al este con el Consejo Popular Sur. Sus vías de acceso y comunicación son la Autopista Nacional y la carretera Jamaica.

En el 2007 se incorporó al Instituto de Ciencia Animal (ICA) el área docente-productiva conocida como las 100 hectáreas de El Guayabal, las cuales constituyen el polígono de prácticas de la Universidad Agraria “Fructuoso Rodríguez Pérez”. A partir del año 2019, la granja comienza a formar parte de la propia universidad y desde ese momento se estableció como otra área docente, productiva y de investigación, distribuida en vaquerías, áreas de cebo bovina, ovina, caprina, avícola, cunícula y porcina; servicios internos, comercialización y aseguramiento; así como producción agrícola con fincas, organopónicos y huertos, actualmente cuenta con 149 trabajadores, de ellos el 27% son mujeres y el 73% son hombres.

Para el análisis y caracterización de la gestión ambiental como dimensión de las prácticas de Responsabilidad Social Empresarial de la Granja Universitaria El Guayabal, se realizó un diagnóstico participativo como punto de partida, para conocer el contexto sociocultural en el cual se desarrolla la Granja y la comunidad, de ahí parte su seguimiento y evaluación sustentado por indicadores de gestión, por medio de un proceso de intervención que involucra a diversos actores del territorio.

Actualmente en la Granja no existe una política o proyecto medioambiental diseñados, que respondan a la necesidad urgente de cuidar y usar racionalmente los recursos naturales. A pesar de no contar con los mismos, algunos de los trabajadores en el marco de sus posibilidades y recursos, resaltando que son escasos, realizan actividades a modo de contribución para reducir los riesgos e impactos de su actividad en el medio ambiente. Un elemento distintivo de la granja es que muchos de los trabajadores son miembros de la comunidad, de este modo también contribuyen a mejorar el entorno de la misma.

La Granja cuenta con pocos recursos para la reducción de gastos energéticos, actualmente poseen en el área 21 del ganado mayor un calentador solar, el cual no cumple con sus objetivos por el hecho de que no suministra agua caliente al ganado. También posee un biogás que no se encuentra funcionando al estar en malas condiciones y ser muy costoso su arreglo.

En cuanto a las acciones para enfrentar el cambio climático existe una conciencia por parte de la granja y tienen conocimiento de cómo enfrentarlo,

pero les dificulta la ausencia de recursos que afecta a gran parte del rendimiento de la granja y muchos trabajadores no concientizan el impacto negativo que puede tener un mal uso de los recursos de la naturaleza y una inadecuada gestión y control medioambiental para la propia granja y para la comunidad. Usan pocos organopónicos a consecuencia de su costo, importantes en la agricultura al facilitar la producción.

Como institución se responsabiliza en el equilibrio y buen uso de recursos naturales, planificando la regulación del agua, pues es un recurso vital para el funcionamiento de la granja, estableciendo horarios restringidos para extender su aprovechamiento. Se monitoriza también el sacrificio de los animales.

La Granja presenta una gran cantidad de contaminantes que han tenido influencia negativa tanto para la comunidad como para el medio ambiente.

Se evidencia una insuficiente aplicación de resultados de la ciencia y la innovación tecnológica, reflejados en las de producción existentes que muestran un poco aprovechamiento de las áreas agrícolas, una insuficiente base alimentaria con pocas áreas de pastos de calidad y de forrajes, **un** insuficiente aprovechamiento de la materia orgánica e ineficiente explotación y uso de los recursos naturales (agua, suelo) con inadecuadas condiciones de salud animal y de control fitosanitario, entre otros.

A partir de las problemáticas identificadas se plantea una idea de desarrollo con en las orientada a las prácticas de RSE de la granja, el cual requiere de una reevaluación multidisciplinaria para profundizar en los elementos de diagnóstico con un enfoque de sostenibilidad, mediante la participación comprometida de diversos actores (UNAH, el gobierno, la comunidad, entre otros), resaltando la dimensión ambiental y social de los procesos que se desarrollan. Se propone una intervención, multidisciplinaria, con enfoque de género y equidad. Además, se propiciará la reducción de las desigualdades de género y generacionales, logrando la incorporación de mujeres y jóvenes en los procesos y propuestas que se hagan.

Dentro de las actividades propuestas se encuentra el trabajo preventivo con familias de la comunidad, con énfasis en grupos vulnerables, como destinatarios de las producciones, contribuyendo a su alimentación y educación nutricional. En el diagnóstico realizado a la comunidad se pudo constatar la existencia de familias en desventaja, donde la principal problemática eran las mujeres desempleadas con hijos, aunque no es la situación predominante, ya que muchas mujeres de la comunidad son trabajadoras de la Granja, donde además no existen desigualdades salariales entre un sexo y el otro. Con respecto a la existencia de líderes comunitarios, muchos de los nombres arrojados fueron de mujeres, presidentas de CDR, o simplemente líderes por su carisma, capacidad de gestión y motivación a la comunidad.

Con un enfoque de género y equidad se identificarán necesidades de capacitaciones en cuanto a las prácticas de RSE y los beneficios que aporta tanto a la granja como a la comunidad, lo mismo con la gestión ambiental, considerando de manera diferenciada las aspiraciones y necesidades de aprendizaje y desarrollo entre hombres y mujeres, la existencia de posibles desigualdades de género, deberes y derechos, en cuanto a empleo, acceso al conocimiento, oportunidades formativas y de desarrollo personal.

Según el código de gobierno de la empresa sostenible desarrollado en España por IESE, Fundación Entorno y PricewaterhouseCoopers, empresa sostenible es aquella que integra los siguientes valores o principios: sostenibilidad (búsqueda permanente del desarrollo económico, la integridad medioambiental y el bienestar social), visión a largo plazo, diversidad (de opiniones, culturas, perspectivas, edades y sexos en su organización y en las relaciones con su entorno), apertura en el diálogo con las partes interesadas (stakeholders), integridad y responsabilidad. Gonzales y Martínez (2014)

Evidenciada la relevancia de una adecuada RSE y su dimensión ambiental en la Granja Universitaria Guayabal, es necesario que las acciones propuestas para iniciar, ejecutar y terminar el proceso de gestión ambiental comprenden etapas o momentos estrechamente ligados entre sí, que deben adaptarse a las particularidades de cada escenario: preparación, sensibilización y planificación; a través del seguimiento, control, evaluación, regulación y retroalimentación. Teniendo como premisa la insustituible incorporación de la comunidad a la solución de las deficiencias identificadas, se proponen las siguientes acciones.

1. Definición de la política de protección ambiental desde el desarrollo de proyectos, estrategias, acciones con el acompañamiento de las facultades de la universidad
2. Cumplimiento de las normativas en cuanto a Planificación u ordenamiento territorial, para que la instalación desde las actividades económicas y sociales permita el aprovechamiento máximo de los recursos naturales y humanos.
3. Realización de actividades y acciones que respondan a las legislaciones sanitarias vigentes.
4. Acciones que tributen a la educación para la salud y equidad de género involucrando a los factores de la comunidad.

Conclusiones:

La revisión bibliográfica demostró la importancia de la Responsabilidad Social Empresarial y su dimensión ambiental, debido a que es una forma de trabajo organizada en la que la empresa toma en cuenta los intereses de la sociedad, de empleados, consumidores y la comunidad. Su dimensión medioambiental asegura un ambiente de trabajo con las medidas de seguridad adecuadas y una relación constante y satisfactoria con el medio ambiente y la comunidad.

Luego de aplicación de los métodos de investigación se constató que existen dificultades en las prácticas de RSE de la Granja Universitaria El Guayabal y su dimensión ambiental, por lo que se hace pertinente la realización de acciones que contribuyan a su perfeccionamiento.

Se requiere de la participación consciente de la comunidad del Guayabal en todas las actividades acciones tareas que se diseñen para la transformación del estado actual referido a la RSE.

Referentes Bibliográficos:

Bombino – Rodríguez, I., (2015). Plan de acción para potenciar el ámbito interno de RSE en el centro de Telecomunicaciones de Santa Clara. *Universidad Central, Marta Abreu de Las Villas. Departamento de Comunicación Social.*

Cabrera - Trujillo, M., (2017). Responsabilidad Social Empresarial Agroindustrias productoras de melón del departamento de Zacapa. *Universidad Rafael Landívar. Tesis de Grado.*

Cardona, D., (2016). Responsabilidad Social Empresarial. Concepto, Evolución y Tendencias. <https://www.unilibre.edu.co/bogota/pdfs/.2016/1sin/25.pdf>

Coya – De la Fuente (2019, 2). Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social al 2030. Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Eje Estratégico: Recursos naturales y medio ambiente. Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación, (CITMA).

<https://www.cepal.org/sites/default/files/.courses/files/2.1pla-nacional-2030-citma.pdf>

Peña, D (2018), La práctica de la responsabilidad social empresarial en el Sector Turístico. Estudio de casos en Empresas Turísticas de la ciudad de Santa Marta, Colombia. *Universidad de Málaga. Tesis Doctoral.*

<http://orcid.org/0000-0002-6877-9319>

Presuttari, L., (2016). Importancia de la Responsabilidad Social Empresarial. *Universidad Siglo 21. La Educación evoluciona.* Romo – Jiménez, A, M., (2016), La Responsabilidad Social Empresarial y su Evolución en México. Medio Ambiente y Sociedad. *Universidad Autónoma De nuevo León.*

Soto – Alemán., L (2016)., Responsabilidad Social Empresarial en Cuba: Una visión desde el conocimiento jurídico en pos del desarrollo local. *Universidad de La Habana, Cuba. Dereito Vol.25, nº 1:101-115 (Xaneiro-Xuño, 2016).*

El derecho Humano al Medio Ambiente en la Agenda 2030. (s.f). *Organización De las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.* <https://www.unescoetxea.org/.dokumentuak/dossierDDHamb.pdf>

La política fiscal cubana aplicada el medio ambiente. (s.f). Ministerio de Finanzas y precios XV Seminario Regional de Política Fiscal. ARTICULO 7 de la Constitución de la República de Cuba. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/.handle/11362/34937/INT-pdf>

Norma Internacional ISO6000, (2010). Guía de Responsabilidad Social. 2a. ed.

Alfonso – Alemán., J., Rivera, C., Labrador, O., (2009). Responsabilidad Social Empresarial, sus particularidades en las empresas cooperativas. *Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”. Facultad de Ciencias Económicas. Revista Científica.*

Antelo – Gonzales, Y., Alfonso, D., (2014)., Análisis de la Responsabilidad Social Empresarial basado en un modelo de Lógica Difusa Compensatoria. *Instituto Superior Politécnico “José A. Echeverría”. La Habana, Cuba.*

De la Cuesta – Gonzales, M., Valor, C., (2014). Responsabilidad Social de la Empresa. Concepto, mediación y desarrollo en España. <https://www.researchgate.net/publication/28120630>

López- Salazar., Ojeda, J.F., Ríos, M., (2017). La Responsabilidad Social Empresarial desde la percepción del capital humano. Estudio de un Caso. *Universidad de Murcia*. Revista Contabilidad- Spanish Accounting Review. <https://doi.org/10.1016/j.rcsar.2016.01.001>

Lozano – Aguilar, J. F., & Rodríguez, J.L. (2016). Propuesta de un modelo de Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad politécnica de Valencia: Aplicabilidad del modelo de sostenibilidad. (Diplomatura en Gestión y Administración Pública). <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/19162/pdf/>

Nowajewski- Vega, F., Pérez, A., Schlesinger, E., (2015). Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Evolución, Presente y Tendencias. *Universidad De Chile. Facultad de Ciencias, Físicas y Matemáticas*. <https://www.dii.uchile.cl/publicaciones/.responsabilidad-social-wigodski>

Pozo – Rodríguez, J, M., Zamora, T., (2017). “Responsabilidad social empresarial y planificación empresarial en la empresa estatal cubana”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (octubre 2017).

Reséndiz – Prado, A, N., Rodríguez., M., (2015). Responsabilidad Social de las Empresarial. ¿Beneficio real o solo moda? *Universidad Autónoma de Nuevo León*.

Tamayo- Cevallos, C., & Ruiz, M.C, (2018). De la responsabilidad social empresarial al balance social. *Universidad Técnica de Manabí. Universidad de La Habana, Cuba*. Artículo Original. Cofín Habana. 2018. 12. (Número 1). 304-320. <http://dx.doi.org/10.15304/dereito.25.1.2876>

